

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### 1. Sobre la Promoción Comercial:

WI-NET TELECOM S.A.C. (en adelante, **WIN**) organiza la promoción comercial denominada “**Sorteo Solo WIN supera a WIN**” (en adelante, **el SORTEO**).

El presente SORTEO tendrá una vigencia del 27 de febrero al 30 de abril de 2024.

### 2. Condiciones para participar en el sorteo:

#### 2.1. Sobre los participantes:

Podrán participar del presente **SORTEO** aquellas personas naturales mayores de 18 años con DNI (peruanos), pasaporte y/o carné de extranjería (extranjeros) que sean clientes y cuenten con el servicio de WIN en estado ACTIVO y que no mantengan ninguna deuda pendiente

No podrá participar el titular de algún servicio con WIN, que tenga el servicio suspendido por falta de pago o a su solicitud, durante la vigencia del presente **SORTEO**.

Los participantes deberán cumplir con todos los requisitos mencionados en el presente documento para poder participar en el SORTEO dentro del plazo indicado, y así ser registrados y seleccionados según lo indicado en los presentes Términos y Condiciones.

#### 2.2. Pasos para participar:

Participarán al **SORTEO** todas aquellas personas que cumplan con uno de los siguientes pasos para redes sociales

**Facebook:** Comentar en la publicación del sorteo de WIN la captura de su prueba de Speedtest junto con el hashtag #SoloWinSuperaAWin

**Instagram:** Compartir en historias la captura de su prueba de Speedtest con el hashtag #SoloWinSuperaAWin y etiquetando a WIN

#### **Premios:**

Se sortearán 05 (cinco) PlayStation 5 **–máximo 1 premio por ganador–** (en adelante el PREMIO).

### 3. Selección del ganador:

Los 5 ganadores serán seleccionados de manera aleatoria a partir de la base de datos de los comentarios de Facebook y las publicaciones en Instagram

Los ganadores del **SORTEO serán contactados el día 03 de mayo y sus nombres serán publicados en la sección “historias” de las cuentas oficiales de Facebook e Instagram de WIN.**

**Asimismo**, tendrán la oportunidad de contactarse para reclamar su premio dentro de las 48 horas siguientes de haber publicado los nombres de los ganadores o, dentro del mismo plazo, podrán ser contactados por WIN a fin de informarles los detalles de la entrega (dirección de entrega).

Para la recepción del premio, el ganador deberá exhibir su DNI (nacionales) o Pasaporte o C.E. (extranjeros) en físico para la identificación respectiva.

En caso el ganador no conteste a los intentos de comunicación y pasadas las 48 horas dé su confirmación sobre el premio, perderá su derecho al mismo y se procederá con contactar al suplente bajo los mismos mecanismos (**primer y segundo suplente en el orden respectivo**). En caso de intentos sin éxito, WIN podrá destinar el Premio para la finalidad que considere pertinente y sin restricción alguna, ni reclamo alguno por parte del ganador o suplente que no lo recogió en los plazos establecidos.

#### 4. Fechas del sorteo

El sorteo se realizará, de la siguiente manera:

Plazo para registrarse y participar	Fecha de sorteo	Premio	Contacto con ganadores
Del 27/02/24 al 30/04/24 hasta las 23:59 hrs.	Sorteo (01/05/2024)	5 PlayStation 5	03/05/24

En la fecha del sorteo se escogerán a 5 ganadores, así como a los 2 suplentes correspondientes para cada uno, **de ser el caso**.

#### 5. Condiciones y restricciones

- **SORTEO** válido sólo para clientes residentes y que tengan instalado el servicio en Lima Metropolitana, Callao, Trujillo, Piura, Chiclayo y Chimbote.
- No podrán participar los empleados de WIN, contratados u honorarios; sus familias en grado consanguíneo, o cualquier tercero directamente relacionado con la gestión del **SORTEO**.
- No podrán participar aquellos clientes (titulares) del servicio que se encuentren con el **servicio suspendido (deuda o a solicitud)** durante la vigencia del presente **SORTEO**.
- Una vez asignado, el premio es personal, intransferible e intercambiable; y no se ofrece un pago alternativo en efectivo. Los ganadores desde ya renuncian a cualquier acción legal en contra de WIN.
- Máximo un premio por ganador.
- WIN no se responsabilizará de la pérdida del premio una vez vencido el plazo para reclamar o después de haber sido entregado al ganador.

#### 6. Derechos publicitarios

Es necesaria la conformidad del ganador o ganadora de los "Términos y Condiciones" del presente **SORTEO**, por lo cual el solo hecho de que ganador o ganadora reclame el premio implica una aceptación expresa de aquellos.

De igual forma, él o la ganadora autoriza en forma expresa a WIN para divulgar su imagen y voz, así como su nombre como ganador en la forma que estime conveniente durante un (1) año; por lo tanto, WIN estará facultada para comunicar la identidad del ganador o ganadora, grabar, filmar y fotografiar

al mismo, y para exhibir o divulgar tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, conocidos o por conocerse (**incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e internet**), sin contraprestación o pago alguno. Asimismo, WIN estará facultada para entregar privadamente los premios sin publicación del ganador.

El ganador o ganadora garantiza que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a **WIN** respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

## **7. Información confidencial y personal**

Los ganadores autorizan el uso, tratamiento y difusión del nombre, la imagen, la voz, la edad, la dirección de correo electrónico (en adelante "Información Personal") para llevar a cabo los fines de este concurso.

Los ganadores autorizan expresa e inequívocamente a **WIN** a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 29733 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos "CLIENTES" de titularidad de WIN. El tratamiento de la información implicará el uso de la misma para las finalidades concernientes al presente SORTEO garantizando la dignidad de las personas.

Asimismo, los participantes del presente sorteo aceptan haber leído y tener conocimiento de la Política de Protección de Datos Personales, disponible en <https://win.pe/proteccion-de-datos>.

Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en la web <https://win.pe/derechos-arco> o dirigiendo una solicitud al correo electrónico [protecciondedatos@win.pe](mailto:protecciondedatos@win.pe).

## **8. Aceptación de los términos y condiciones**

Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan los presentes términos y su participación en el sorteo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se sujetan a los mismos, así como también implicará que aceptan las decisiones que –que conforme a derecho– adopte **WIN** sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas.

## **9. Facultad del Organizador**

**WIN** podrá suspender definitiva o transitoriamente el **SORTEO**, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.